

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 56552 Número 81035 del Registro de Propiedad del año 2017 ubicado en la comuna de MAIPÚ, que corresponde a: calle Chacabuco número cuatrocientos ochenta y cuatro, que corresponde a parte del lote número cinco, manzana cuatro, Población Campos de Batalla de Maipú, de propiedad de MORIAH SpA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción vigente.-

- 1) HIPOTECA: a Fs. 38749 Nro. 42104 del Año 2017 para garantizar un préstamo por 4.728 UF, y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro en favor de Banco de Crédito e Inversiones.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo OCHO inscripciones vigentes.-

- 1) PROHIBICION: a Fs. 28535 Nro. 45489 del Año 2017 de gravar, enajenar ni arrendar, en favor de Banco de Crédito e Inversiones.
- 2) EMBARGO: a Fs. 6124 Nro. 9198 del Año 2024 decretado por el Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago, Rol C-185-2024, a solicitud de Banco de Crédito e Inversiones.
- 3) EMBARGO: a Fs. 7804 Nro. 11653 del Año 2024 Decretado por el Servicio de Tesorería, Departamento de Cobranza Rol 17808-2023 Santiago.
- 4) EMBARGO: a Fs. 10256 Nro. 15401 del Año 2024 decretado por el Octavo Juzgado Civil de Santiago, Rol C-184-2024, a solicitud de Banco de Crédito e Inversiones.
- 5) PRECAUTORIA: a Fs. 18026 Nro. 27293 del Año 2024 decretado por la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol 1474-2024, a solicitud de Bryan Montoya Maulen y Otros.
- 6) EMBARGO: a Fs. 34156 Nro. 51355 del Año 2024 Decretado por el Servicio de Tesorería, Departamento de Cobranza Rol 21716-2024, Santiago.
- 7) EMBARGO: a Fs. 34156 Nro. 51356 del Año 2024 Decretado por el Servicio de Tesorería, Departamento de Cobranza Rol 13758-2022, Santiago.
- 8) EMBARGO: a Fs. 34156 Nro. 51357 del Año 2024 Decretado por el Servicio de Tesorería, Departamento de Cobranza Rol 16920-2022, Santiago.

Santiago, 18 de Julio de 2025.

Derechos \$ 6.600

MPEÑA
B: 90595
C: 24033327



Código de verificación: cgp-16eb82f-161e3-1
www.conservador.cl



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original